



PROCEDIMIENTO	SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL A FAVOR DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO 2023
CÓDIGO DIR3	A04026956-DIRECCIÓN GENERAL DE RESIDUOS Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

ENTIDAD SOLICITANTE

Nombre de la entidad:	<input type="text"/>	NIF:	<input type="text"/>
Nombre y apellidos del representante legal:	<input type="text"/>	DNI:	<input type="text"/>
Dirección:	<input type="text"/>		
Localidad:	<input type="text"/>	CP:	<input type="text"/>
Provincia:	<input type="text"/>	Teléfono:	<input type="text"/>

CANAL DE NOTIFICACIÓN

Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas)

Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con lo que establece el artículo 14.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana del Punto de Acceso General del Estado* se enviarán a la dirección electrónica siguiente:

*Disponible en la dirección: <http://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>

DECLARACIONES

DECLARO bajo mi responsabilidad:

- Que todos los datos que contienen los impresos y los documentos que se aportan en esta solicitud son ciertos.
- Que las actividades propuestas respetarán la normativa vigente y que, si procede, se solicitarán los permisos que correspondan.
- Que conozco las obligaciones que prevé el Texto refundido de la ley de subvenciones, aprobado mediante el Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre.
- Que, en los últimos tres años, la entidad que represento no ha sido objeto de sanciones administrativas firmes ni sentencias firmes condenatorias por haber ejercido o tolerado prácticas laborales consideradas discriminatorias por razón de sexo o género.

DECLARO bajo juramento que no incurso en ninguna causa de incompatibilidad legal para recibir la subvención que solicito para la ejecución de las actividades propuestas en el proyecto objeto de la solicitud.

SOLICITUD

SOLICITO:

Que se me conceda una subvención de €, para las actividades incluidas en el proyecto titulado

COMPROBACIÓN DE DATOS

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la Consejería de Medio Ambiente y Territorio consultará o recabará los documentos siguientes:

- Certificado de estar al corriente de las obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).
- Certificado de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.
- Los documentos que se indican más adelante en la columna «ya en poder de la administración», en el ámbito de la Administración de la CAIB.

Me opongo a que se consulten los documentos mencionados y, por eso, aporto los documentos correspondientes.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

ADJUNTO a la solicitud la documentación exigida en el apartado 6.3. de la convocatoria, que se detalla a continuación:

	Se aporta	Ya en poder de la Administración ¹
b) Memoria explicativa del programa de actividades.	<input type="checkbox"/>	
c) Información de las actuaciones principales de educación ambiental llevadas a cabo en los tres últimos años, con indicación del grado de cumplimiento de los objetivos.	<input type="checkbox"/>	
d) Declaración expresa de no haber recibido o solicitado otras subvenciones para la ejecución de las actividades propuestas en el proyecto o, si procede, certificado de la cuantía de las subvenciones recibidas o solicitadas (impreso 2).	<input type="checkbox"/>	
h) Declaración responsable de la veracidad de los datos bancarios (impreso 3).	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
i) Copia del documento de identificación fiscal.	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
j) Copia del DNI del representante legal.	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
k) Copia de:	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Documento constitutivo de la entidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Estatutos sociales.	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Inscripción de los estatutos en el registro correspondiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
Documento acreditativo de la representación legal.	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
l) Certificado oficial de estar al corriente de las obligaciones tributarias ante la Administración del Estado.	<input type="checkbox"/>	
Certificado oficial de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.	<input type="checkbox"/>	
Otros: <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

(En la fecha de la firma electrónica)

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Finalidad del tratamiento y base jurídica: gestión de subvenciones de educación ambiental, prevista en la Orden de 3 de mayo de 2006 del consejero de Medio Ambiente por la cual se establecen las bases reguladoras de subvenciones para actividades de educación ambiental en las Illes Balears a favor de personas y entidades sin ánimo de lucro, y que por obligación legal se deben facilitar al responsable del tratamiento.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Residuos y Educación Ambiental.

Destinatarios de los datos personales: no se cederán los datos personales a terceros, excepto si hay obligación legal o interés legítimo de

1. Indique el expediente, la fecha y el órgano o la dependencia donde se presentó (mientras no hayan transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento al cual corresponde) o el código seguro de verificación en caso de documentación que se pueda comprobar por técnicas telemáticas.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

acuerdo con el RGPD.

Plazo de conservación de los datos personales: durante el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad para la que se recogieron. Es aplicable lo que prevé la normativa de archivos y documentación.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (y, incluso, de retirar el consentimiento, si es el caso, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento mencionado antes, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB ([sede electrónica](#)).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene su sede en la Consejería de Presidencia (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma). Dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpc.caib.es